MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

TIPIFICACION DE RIESGO				ESTIMACION DE RIESGO				ASIGNACION DE RIESGO		PLAN DE MANEJO
CLASE	TIPO RIESGO	DEFINICION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	ARERO CIVIL	CONTRATISTA	
G	RO	Cuando el presupuesto oficial y/o el objeto establecido en el estudio previo no se ajusta a la modalidad de selección aplicable	Retraso en el proceso de contratación y ajustes de estudios previos por la entidad	2	3	5	Medio	x		Revisión y apoyo técnico del área que solicita el proceso de selección, para definir claramente los aspectos relevantes de la necesidad a satisfacer.
G	RE	El valor del contrato corresponde a los precios del mercado.	Declaración de desierta la licitación o detrimento para la entidad.	1	1	2	Bajo	X		Realizar un estudio de mercado real y acorde con lo requerido.
G	RE	Precios artificialmente bajos	No permite la selección objetiva del proponente	2	3	5	Medio		X	Aplicar procedimiento establecido en la norma, explicación de presunción de precios artificialmente bajos.
G	RO	Que no se firme el contrato	No poder ejecutar el contrato y la consecuente afectación de las funciones de la entidad	2	2	4	Bajo	X		Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.)
G	RO	Incumplimiento de las obligaciones generales y especificas del contrato	Retraso en cumplimiento del objeto contractual	3	2	5	Medio	X	X	Revisión de los informes del contratista por parte del supervisor y expedición del informe de supervisión a satisfacción.

G	RO	Solicitud por parte del contratista de terminar el contrato por mutuo acuerdo	Interrupción del cumplimiento del objeto contractual	2	5	7	Alto		X	Notificación al área de contratación o al supervisor designado para adelantar el acta de terminación de mutuo acuerdo.
E	RO	Demora, errores u omisión en la presentación de informes y soportes de las actividades del objeto contractual.	Demora, errores u omisión en la presentación de informes y soportes de las actividades del objeto contractual	3	2	5	Medio		X	Enfatizar el cumplimiento de la presentación de informes.
G	RO	Cambios normativos de legislación tributaria	Cambios normativos de legislación tributaria	2	3	5	Medio		X	Estudio y actualización normativa.
E	RO	El servicio no se ajusta a las necesidades técnicas ni calidad que requiere la entidad.	El servicio no se ajusta a las necesidades técnicas ni calidad que requiere la entidad.	3	2	5	Medio		X	Verificación de calidad de servicio.
G	RO	Eventual incumplimiento del contratista en el plazo para la entrega del servicio	Eventual incumplimiento del contratista en el plazo parala entrega del servicio	2	3	5	Medio		x	Implementar plan de contingencia que permita establecer controles efectivos
E	RO	Demora en la entrega del servicio por una inadecuada evaluación del sitio de entrega	Demora en la entrega del servicio por una inadecuada evaluación del sitio de entrega	2	3	5	Medio		X	Implementar plan de contingencia que permita establecer controles efectivos
E	RO	Incremento en fletes por precio de combustible, por ola invernal daño de vías	Presupuesto insuficiente para la ejecución de todas las necesidades	2	3	5	Medio		X	Realizar un estudio de mercado real y acorde con lo requerido.